



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN DEL CONTRATO “SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE APILADOR ELÉCTRICO PARA ALMACÉN CMRI. EXPEDIENTE 2023/SCON-AIU/000022”

Pamplona, 26 de enero de 2024

Con fecha 29 de diciembre de 2023, el Director del Servicio del Ciclo Integral del Agua de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Suministro y mantenimiento de Apilador Eléctrico para almacén CMRI. Expediente 2023/SCON-AIU/000022”.

El valor estimado e importe de licitación del contrato asciende a 20.600,00 € IVA excluido, que se desglosa de la siguiente manera:

- Suministro del Apilador: 20.000,00 € IVA excluido.
- Mantenimiento preventivo anual: 600,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 26 de enero de 2024, a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

- Aratrans S.L.
- Arga Carretillas y Manutención S.L.
- Bobinados Labrit S.L.
- Gam España Servicios de Maquinaria S.L.U.
- Redín y Becerra S.L.U.

Siendo las 14:56 horas del día 26 de enero de 2024, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa.

A continuación se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación y que las empresas licitadoras han presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Posteriormente, siendo las 15:09 horas, se procede a la apertura del sobre BC, que contiene tanto la documentación relativa a las proposiciones valorables automáticamente como la documentación necesaria para comprobar el cumplimiento de las características técnicas exigidas. Las ofertas presentadas por las empresas son las siguientes:



CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		ARATRANS SL	ARGA CARRETILLAS Y MANUTENCIÓN SL	BOBINADOS LABRIT SL	GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARÍA SLU	REDÍN Y BECERRA SLU
OFERTA ECONÓMICA						
Suministro apilador eléctrico		16.673,00	16.875,00	19.180,00	18.950,00	19.579,00
Mantenimiento apilador eléctrico	1º año	120,00	90,00	95,00	590,00	120,00
	2º año	120,00	90,00	95,00		120,00
	3º año	120,00	90,00	100,00		120,00
	4º año	120,00	90,00	100,00		120,00
	5º año	120,00	90,00	105,00		120,00
Importe Total Ofertado € IVA excluido		17.273,00	450,00	19.675,00	19.50,00	20.179,00
CRITERIOS SOCIALES						
Formación: Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.		Sí	Sí	Sí	X	Sí
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE						
Plazo de entrega						
Entrega en dos meses		X	X más de 4 meses	X	X	X
Entrega en tres meses						
Entrega en cuatro meses						
Aumento de plazo de garantía		Sí	Sí	No	X	Sí
Dos años de garantía Sí/No						

Las personas que firman la presente acta, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

- 1- ADMITIR a la licitación del contrato “Suministro y mantenimiento de Apilador Eléctrico para almacén CMRI. Expediente 2023/SCON-AIU/000022” a las empresas: Aratrans S.L, Arga Carretillas y Manutención S.L., Bobinados Labrit S.L, Gam España Servicios de Maquinaria SLU y Redín y Becerra, S.L.U.
- 2- ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre BC de las empresas admitidas a los miembros a los miembros de la Unidad Gestora que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.



Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Alicia Garde Zalguizuri
Jefa de Almacén y Administración del CMRI

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico de Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	FERMÍN PÉREZ DE CIRIZA VILLACAMPA	16/02/2024 15:15 Aprueba	
FIRMANTE[2]	MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE	19/02/2024 09:10 Aprueba	
FIRMANTE[3]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	19/02/2024 09:14 Aprueba	
FIRMANTE[4]	ALICIA GARDE ZALGUIZURI	26/02/2024 10:26 Aprueba	

